

# INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DIRECCIÓN DE ACCESO A LA CARRERA DOCENTE Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL EDUCADOR

## CONFERENCIA EPISCOPAL PARAGUAYA

Concurso de Oposición Nacional de las Instituciones Educativas  
Católicas (CONIEC) para cargos Docentes, Directivos Y Técnicos  
MEC - CEP



## EJES TEMÁTICOS PARA LA PRUEBA DE SELECCIÓN CARGO TECNICO: BIBLIOTECARIO

El contenido documental está elaborado por el equipo de la Coordinación Nacional de Pastoral Educativa de la Conferencia Episcopal Paraguaya y de la Dirección de Acceso a la Carrera Docente y Evaluación del Desempeño del Educador - Instituto Nacional de Evaluación Educativa dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias; por tanto, está prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio y/o su comercialización.

Misión: Garantizar una sólida formación integral y calidad educativa a hombres y mujeres respondiendo a desafíos y expectativas de la sociedad actual.

**EJES TEMÁTICOS PARA LA PRUEBA ESCRITA OBJETIVA CON SUS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS –  
CARGO TECNICO – BIBLIOTECARIO**

Para mayores informaciones, comunicarse al Departamento de Acceso a la Carrera Docente dependiente de la Dirección Acceso a la Carrera Docente y Evaluación de Desempeño del Educador - INEE: [dptoacd.inee@mec.gov.py](mailto:dptoacd.inee@mec.gov.py)

DIMENSIONES	TEMAS	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
1 Gestión Pedagógica	1.1 Planificación y organización	<p>1.1.1 MEC. JICA Manual de Orientación para el Fortalecimiento de la Gestión Escolar. Año 2016</p> <p>1.1.2 Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA). Un espacio para la creatividad – MEC</p> <p>1.1.3 6 RESOLUCION N° 2309/2007 Por la cual se aprueba el Manual de funciones del Educador de Gestión Departamental e Institucional con funciones Docentes, Técnicas y Administrativas.</p> <p>1.1.4 MEC. Módulo I.II Y III de Técnicas Activas de Aprendizaje. Año 2015</p>
	1.2 Seguimiento y monitoreo	1.2.1. MEC. Asesoramiento pedagógico. Una tarea pendiente. Año 1998
	1.3 Evaluación	<p>2.3.1 Módulo de Capacitación Docente Continua y en Servicio. Jornada 5- Tema: Evaluación como parte de la Planificación. Año 2016</p> <p>2.3.2. MEC. Fascículo de Evaluación. Primer, Segundo y Tercer Ciclo de EEB. Y Educ. Media</p> <p>2.3.3. MEC. Módulo de Capacitación Docente Continua y en Servicio. Jornada 5- Tema: Evaluación como parte de la planificación. Año 2016</p> <p>2.3.4. MEC. Evaluación del Proceso de Aprendizaje. Educación Inicial. Año .2004</p>
2. Desarrollo Personal y Profesional	2.1 Tics en los Procesos Educativos	2.1.1. MEC. Campaña de Apoyo a la Gestión Pedagógica. Módulo 1: Las Tics en Educación.
	2.2 Normativas Generales de la Educación Paraguaya	2.2.1. LA CONSTITUCIÓN NACIONAL. Capítulo IV: “De los Derechos de la familia” Capítulo V: “De los Pueblos Indígenas” Capítulo VII: “De la Educación y la Cultura”

El contenido documental está elaborado por el equipo de la Coordinación Nacional de Pastoral Educativa de la Conferencia Episcopal Paraguaya y de la Dirección de Acceso a la Carrera Docente y Evaluación del Desempeño del Educador - Instituto Nacional de Evaluación Educativa dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias; por tanto, está prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio y/o su comercialización.

**Visión:** Institución innovadora que brinda a toda persona una excelente calidad educativa, promoviendo una educación basada en principios y valores culturales, éticos, morales y espirituales.

**Misión:** Garantizar una sólida formación integral y calidad educativa a hombres y mujeres respondiendo a desafíos y expectativas de la sociedad actual.

		<p>2.2.2. <b>LEY N° 1.725/2001.</b> ESTATUTO DOCENTE.</p> <p>2.2.3. <b>Decreto Reglamentario N° 468/2003</b> de la Ley 1725 Estatuto Docente.</p> <p>2.2.4. <b>LEY GENERAL DE EDUCACIÓN N° 1.264/1998.</b></p> <p>2.2.5. <b>DECRETO 8.817</b> Reglamentación de la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias.</p>
	<p><b>2.1 Atención a la Diversidad</b></p>	<p>2.1.1. <b>LEY N° 5.136/2013</b> Educación Inclusiva.</p> <p>2.1.2. <b>Decreto Reglamentario N° 2.837/2014.</b> Educación Inclusiva.</p> <p>2.1.3. <b>MEC. RES. 22720-2018-AGUILERA</b> Ajustes Razonables</p> <p>2.1.4 <b>Ley N° 1680/01</b> Código de la Niñez y la Adolescencia.</p> <p>2.1.5 <b>Ley N° 3231/2007</b> Dirección General de Educación Escolar Indígena.</p>
	<p><b>3.1 Gestión Pastoral:</b> Declaración sobre la Educación Católica del Concilio Vaticano II</p> <p>Documentos de Medellín Documentos de Puebla.</p> <p>Código de Derecho Canónico Carta de los Derechos de la Familia</p> <p>Documento de Aparecida.</p> <p>El Itinerario formativo de los discípulos</p> <p>Misioneros: Lugares de formación: La familia, primera escuela de fe. Parroquias. Pequeñas comunidades. Movimiento Eclesial. EDUCACIÓN CATÓLICA. Los Centros Educativos Católicos.</p> <p>María, Discípula y Misionera. El proceso de formación de los discípulos Misioneros: Aspectos del proceso.</p> <p>Familia, persona y vida: El matrimonio y la familia. Los niños. Los adolescentes y jóvenes. La dignidad y participación de las mujeres. La responsabilidad del varón y el padre de familia. La cultura de la vida, su</p>	<p>3.1.1 V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Documento Conclusivo. 3° Edición. Año 2018. Páginas 250 al 269.</p> <p>3.1.2 Catecismo de la Iglesia Católica. 2° Edición. Año 1997. Pág.35 y del 479 al 528.</p> <p>3.1.3 Documento de Puebla. III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Marzo 1979. Pág. 3 al 10.</p> <p>3.1.4 Exhortación Apostólica. Evangelii Gaudium. El Anuncio del Evangelio. Marzo 1975. Pág. 14 al 19 y del 28 al 38</p> <p>3.1.5. Documento de Aparecida. V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y Del Caribe. Mayo 2007. Páginas: 6 – 7- 8- 18 – 19 y 24.</p> <p>3.1.6 Documento de Medellín. La Promoción Humana. Papa Pablo VI. Colombia. Agosto-Septiembre 1968.</p> <p>3.1.7 Exhortación Apostólica. Evangelii Gaudium. El Anuncio del Evangelio. San Pablo. Mayo 1975. Pág. 14 al 19 y 28 al 38</p>

El contenido documental está elaborado por el equipo de la Coordinación Nacional de Pastoral Educativa de la Conferencia Episcopal Paraguaya y de la Dirección de Acceso a la Carrera Docente y Evaluación del Desempeño del Educador - Instituto Nacional de Evaluación Educativa dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias; por tanto, está prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio y/o su comercialización.

**Visión:** Institución innovadora que brinda a toda persona una excelente calidad educativa, promoviendo una educación basada en principios y valores culturales, éticos, morales y espirituales.



**Misión:** Garantizar una sólida formación integral y calidad educativa a hombres y mujeres respondiendo a desafíos y expectativas de la sociedad actual.

	<p>proclamación y defensa. El cuidado del medio ambiente.</p> <p>Nuestros pueblos y su cultura. La educación como bien público. Pastoral de la comunicación. Discípulos y misioneros de la vida pública. Caminos de la Reconciliación y la Solidaridad.</p> <p>El Catecismo Católico.</p>	
--	---	--

El contenido documental está elaborado por el equipo de la Coordinación Nacional de Pastoral Educativa de la Conferencia Episcopal Paraguaya y de la Dirección de Acceso a la Carrera Docente y Evaluación del Desempeño del Educador - Instituto Nacional de Evaluación Educativa dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias; por tanto, está prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio y/o su comercialización.

**Visión:** Institución innovadora que brinda a toda persona una excelente calidad educativa, promoviendo una educación basada en principios y valores culturales, éticos, morales y espirituales.



TEKOMBO'E HA TEMBIKUA  
Motenondcha  
Ministerio de  
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

**Misión:** Garantizar una sólida formación integral y calidad educativa a hombres y mujeres respondiendo a desafíos y expectativas de la sociedad actual.

## PRUEBA ORAL

### ORIENTACIONES PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE RESOLUCIONES DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS EN EL MARCO DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN NACIONAL PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS CATÓLICAS.

La evaluación oral, se realizará a través de la Resolución de Situaciones Problemáticas planteadas al postulante que ha aprobado la prueba escrita:

Los casos o situaciones problemáticas serán tomados de hechos reales, del contexto laboral, que luego de un análisis el postulante buscara la solución al problema y será expuesta en forma oral ante la comisión de selección.

El contenido documental está elaborado por el equipo de la Coordinación Nacional de Pastoral Educativa de la Conferencia Episcopal Paraguaya y de la Dirección de Acceso a la Carrera Docente y Evaluación del Desempeño del Educador - Instituto Nacional de Evaluación Educativa dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias; por tanto, está prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio y/o su comercialización.

**Visión:** Institución innovadora que brinda a toda persona una excelente calidad educativa, promoviendo una educación basada en principios y valores culturales, éticos, morales y espirituales.